

PROGRAMA DE GOBIERNO

Lo hizo
BIEN

Lo hará
ME✓OR

LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO
CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DEL CESAR
2020 – 2023

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	1
2. PERFIL DEL CANDIDATO	2
3. APUESTA 1: ESTRATEGIA SOCIAL PARA VIDA DIGNA E INCLUYENTE	4
• Interés superior por los niños, niñas y adolescentes	4
• Los jóvenes: una fuerza positiva de transformación	6
• Mujeres empoderadas	6
• Discapacidad	7
• El arte de envejecer	8
• Oportunidades para grupos étnicos	8
• Población diversa	9
4. APUESTA 2: EDUCACIÓN INCLUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO	9
5. APUESTA 3: SALUD, DE BIEN A MEJOR, PARA TODOS LOS CESARENSES	12
• Salud pública	13
• Aseguramiento	14
• Prestación de servicio	15
6. APUESTA 4: ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CESARENSES A TRAVÉS DE VIVIENDA DIGNA	17
• Agua potable y demás servicios públicos domiciliarios	18
7. APUESTA 5: REVOLUCIÓN PRODUCTIVA PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO	19
• Subsector pecuario	19
• Subsector agrícola	20
• Propuestas transversales	21
• Emprender para crecer	22
• El Cesar hacia el turismo de calidad	24
8. APUESTA 6: SALTO AL EMPLEO	25
9. APUESTA 7: PROYECTOS ESTRATÉGICOS	28
10. APUESTA 8: VÍAS QUE POTENCIALIZAN EL DESARROLLO RURAL	29
11. APUESTA 9: TRANSICIÓN Y USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES	32
12. APUESTA 10: SOSTENIBILIDAD HÍDRICA Y AMBIENTAL	34
13. APUESTA 11: DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA: UN NUEVO HORIZONTE	36
• Deporte competitivo	37

• Deporte formativo -----	37
• Cesarenses activos y saludables -----	37
• Deporte recreativo e incluyente -----	37
• Espacios deportivos para la Paz -----	38
• Institucionalidad para la excelencia -----	38
14. APUESTA 12: LA CULTURA, EJE PRINCIPAL DE NUESTRAS TRADICIONES -----	39
15. APUESTA 13: UN SALTO A LA ERA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS -----	40
16. APUESTA 14: SEGUROS Y EN ARMONÍA -----	41
• Convivencia y seguridad ciudadana -----	42
• Apoyo para autoridades de seguridad y justicia -----	43
• Reducción de factores de riesgos y atención a grupos vulnerables ----	44
17. APUESTA 15: BUEN GOBIERNO, EL CAMINO A LA TRANSPARENCIA -	44
• Gobernar para el ciudadano -----	45
• Equipo comprometido -----	46

PRESENTACIÓN

El presente documento recoge, de manera amplia y detallada el conjunto de iniciativas diseñadas y estructuradas por el candidato a la gobernación del Cesar, Luis Alberto Monsalvo, interpretando el orden de prioridades en materia social y económica, como dimensiones relacionadas con el medio ambiente, el buen gobierno basado en la transparencia la inversión eficiente y eficaz de los recursos públicos, y sobre el prioritario eje de la seguridad.

El propósito de luchar contra la pobreza y el desempleo copan gran parte de la estrategia que este Programa recoge. Pero esta iniciativa también privilegia estrategias que apunta al mejoramiento de servicios como la salud y la educación, como la atención a través de enfoque poblacional a los cesarenses sin discriminación.

La gestión que demanda esta coyuntura histórica para los habitantes del Cesar está recogida de manera detallada y pertinente, pero el momento es apenas un eslabón para el acoplamiento de planes, programas y proyectos que, en el largo plazo, ubicarán al departamento en lugar destacado por un desarrollo social y económico, siempre en ascenso, y en conquista de elevados estándares de calidad de vida.

El programa ***Lo hizo BIEN lo hará MEJOR***, ha sido discutido con actores de la sociedad civil, los gremios y la academia, con quienes se agotaron mesas de trabajo, encuentros y diálogos en busca de una concertación plena y consistente con el interés colectivo pero, al tiempo proyectado de tal manera que permita mirar más allá de un periodo de gobierno para que responda al sueño de un departamento que ofrezca calidad de vida para sus habitantes y oportunidades para que la inversión nacional y extranjera llegué e impacte positivamente nuestra economía.

En este Programa también se exponen las necesidades, las insuficiencias y las problemáticas más apremiantes a resolver durante los próximos años, y de igual forma, se proyectaron propuestas que permitirán solucionarlas, buscando de esa manera avanzar en el camino de consolidar al Cesar, como un departamento con más y mejores oportunidades para todos sus habitantes.

PERFIL:

LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO

Es un líder político de las nuevas generaciones de cesarenses que ha dedicado buena parte de su vida a promover desarrollo económico y social en su territorio a través de una brillante gestión, inicialmente desde el legislativo, como Representante a la Cámara, y luego desde el ejecutivo como Gobernador del Departamento del Cesar.

Nació en Valledupar, el 27 de septiembre de 1976, en el seno de la familia integrada por el empresario Luis Alberto Monsalvo Ramírez y la dirigente política y líder social Cielo Gnecco de Monsalvo.

De recios valores personales y sólida formación académica, se destaca por su sensibilidad social y por la gran capacidad de liderazgo que lo convierten en un guía innovador y emprendedor contribuyendo, eficazmente, al proceso de recuperación del departamento del Cesar y en la búsqueda de mejor nivel de vida para su gente.

El éxito empresarial de su padre - quien es unos de los hombres de más reconocimiento en la región por su tenacidad, que le ha valido para mantener un exitoso núcleo empresarial agropecuario - le ha servido para liderar y acompañar procesos empresariales de reconocido éxito, especialmente en el sector de la ganadería.

Aficionado al deporte, le ha dedicado esfuerzos y tiempo por considerarlo fundamental en la formación de una sociedad sana, e importante para la juventud. Su afición por el tenis le permitió destacarse regional y nacionalmente, cuando tuvo la oportunidad de representar al Cesar en los Juegos Nacionales, desarrollados en las ciudades Pereira y Bogotá. Hoy, aun con sus ocupaciones tanto en la empresa privada como en lo público, dedica tiempo a este deporte.

FORMACIÓN ACADÉMICA: Estudió primara en el Colegio Gimnasio del Norte de Valledupar, y en 1993 egresó como bachiller del Colegio Hispanoamericano en esta misma ciudad. Inmediatamente inició su formación en inglés, como segunda lengua, en Vancouver, Canadá. Su inclinación hacia el desarrollo económico de la región y el país lo llevaron, luego, a interesarse por las ciencias económicas. En la Universidad Santo Tomás se formó como Economista con énfasis en Administración de Empresas, profesión en la que se ha desempeñado con éxito. Luego continuó su preparación realizando una especialización en Evaluación Social de Proyectos en la Universidad de Los Andes.

TRAYECTORIA POLÍTICA: Luis Alberto Monsalvo tiene una marcada disposición para el servicio público lo cual le llevó a interesarse por la actividad política. En 2002 aceptó el llamado de un grupo de líderes de la región que lo postularon para que aspirara a la Cámara de Representantes. Una vez elegido por el pueblo, ejerció como Representante durante el período 2002–2006; integró la Comisión Legal de Asuntos Electorales, la cual presidió en el segundo año de su presencia en el Congreso. Su labor parlamentaria se destacó por logros alcanzados, especialmente, en el tema de educación.

Desde la Cámara promovió varias iniciativas, entre ellas el debate sobre el manejo de los recursos de la Ley 21 de 1982, y logró la financiación de infraestructura, dotación y reconstrucción de 40 aulas en distintas instituciones educativas en el Cesar. Gestionó el proyecto asociativo de Las Minas de Iracal, a través del cual 107 familias desplazadas de Valledupar obtuvieron créditos para la compra de vientres de ganado y la siembra de maíz y yuca, apoyado y financiado por la Red de Solidaridad, INCODER y FINAGRO, con recursos que superaron los 1.829 millones de pesos.

APUESTA 1: ESTRATEGIA SOCIAL PARA VIDA DIGNA E INCLUYENTE.

Generalidades

En este aspecto, como en los demás componentes, la propuesta de gobierno “**Lo hizo BIEN o la hará MEJOR**”, integra la estructuración y puesta en marcha de planes, programas, proyectos y acciones que superen de manera exitosa el gran desafío de generar desarrollo económico y social, pero en lo social, el énfasis apunta hacia conquista de condiciones para que el acceso a la salud, la educación, la nutrición y la vivienda, consoliden la equidad, la igualdad y en general eleve el nivel de vida de los y las cesarenses de manera especial: Primera infancia, Niñez, adolescencia, juventud, adulto mayor, discapacidad, mujeres, afrocolombianos y población sexualmente diversa.

Interés superior por los niños, niñas y adolescentes

Objetivo estratégico 1: Estructurar e implementar un conjunto de acciones planificadas, dirigidas a promover y garantizar pleno desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación hasta la adolescencia mediante un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos, y con un enfoque diferencial, articula y promueve la definición e implementación de planes, programas y proyectos que aseguren la atención integral de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Propuestas:

1. Construcción y puesta en marcha de la estrategia de atención integral a la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con el acompañamiento de las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar teniendo en cuenta los lineamientos de la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 fortaleciendo las rutas integrales de atención territorial.
2. Priorizar la atención de los niños, las niñas y los adolescentes inmersos o en riesgo de:
 - Trabajo infantil con especial atención a la mendicidad étnica.
 - Abuso Sexual
 - Reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual por Grupos Armados Organizados (GAO) o Grupos Delictivos Organizados (GDO).
 - Explotación Sexual Comercial
 - En prácticas nocivas relacionadas con el matrimonio infantil o las uniones tempranas.
 - Suicidio
 - Infractores de la ley penal para adolescentes (SRPA)

3. Puesta en marcha de un programa intersectorial para la atención integral de la niñez con discapacidad desde la primera infancia hasta la adolescencia que considere la identificación de los distintos tipos de discapacidad.
4. Desarrollar un programa especializado para niños y adolescentes que presenten consumo problemático de sustancias psicoactivas, garantizando atención integral e inclusión educativa y de salud.
5. Construir e implementar un programa para descubrir talentos en arte, cultura, deporte, tecnología y ciencia, como medio para el desarrollo integral de la niñez y la solución de problemáticas que los afecten.
6. Desarrollar un programa que permita reconocer el juego como elemento fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas. (rescate de juegos tradicionales).
7. Ejecutar estrategias articuladas con organismos internacionales y del nivel nacional para atender la situación de la niñez migrante interna y externa a través de la atención y orientación de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en los centros de atención transitorios al migrante.
8. Implementar un programa que nos permita fortalecer las capacidades de las familias para promover su corresponsabilidad en el desarrollo integral de sus niños, niñas y adolescentes inculcando competencias para la vida.
9. Puesta en marcha de un programa que nos permita promover la participación de niños, niñas y adolescentes vista esta como la mejor expresión de su reconocimiento como sujetos de derechos.
10. Desarrollar estrategias conjuntas que permitan iniciar la transformación de los sistemas alimentarios en las familias cesarenses como vehículo para acabar con la malnutrición en todas sus formas. Así mismo fortaleceremos la promoción de estilos de vida saludables y buenos hábitos de descanso y sueño en los niños, niñas y adolescentes.
11. Fortalecer la estrategia de prevención de embarazos en la infancia y adolescencia haciendo énfasis en la ruralidad.
12. Implementar estrategias para fortalecer la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas previniendo la deserción escolar.

Los jóvenes: una fuerza positiva de transformación

Objetivo estratégico 2: Diseñar e implementar planes, programas y proyectos que garanticen los derechos de los jóvenes cesarenses a través del acceso a formación técnica, tecnológica y superior, al igual que acciones orientadas al emprendimiento, que interpreten plenamente la inclusión.

Propuestas:

- Construcción de una plataforma de información para la población joven, que le permita acceder a programas, proyectos, actividades, servicios, convocatorias y rutas de atención, que entidades públicas, privadas, mixtas y comunitarias tengan disponibles para esta población.
- Diseñar estrategias que permitan descubrir e impulsar a jóvenes innovadores cuyas ideas impacten el desarrollo económico y social de su entorno.
- Construir una estrategia de participación de la población joven a partir de la diversidad, los derechos y las obligaciones para contribuir en el desarrollo comunitario, familiar y personal tanto en lo laboral, los procesos políticos, la vida pública, la protección del medio ambiente, la consolidación de la paz y la prevención de conflictos.

Mujeres Empoderadas

Objetivo estratégico 3: Promover el trabajo articulado y planificado con instituciones públicas y privadas de carácter nacional e internacional que permitan implementar planes, programas, proyectos y acciones para asegurar la garantía de los derechos de la mujer.

Propuestas:

- Levantar una línea base de las vocaciones laborales de las mujeres de los estratos 1 y 2 con el objetivo de diseñar estrategias de emprendimiento con sus respectivos planes de negocios que les permitan mejorar la calidad de su entorno familiar.
- Articular acciones interinstitucionales que permitan garantizar la inclusión de la mujer, especialmente rural en procesos de ordenamiento social, productivo y de acceso a créditos, al igual que su participación en espacios de toma de decisiones del sector agropecuario, que conduzcan a un desarrollo rural equitativo y sostenible.
- Generar estrategias para la erradicación de la violencia contra la mujer, así como programas para promover la transformación de imaginarios culturales de discriminación, violencia, explotación y abuso contra niñas y adolescentes, e impulsar programas que superen estereotipos y construyan masculinidades no violentas y corresponsables.

- Crear espacios de escucha para que las mujeres obtengan respuestas efectivas alrededor de asuntos relacionados con conflictos familiares, psicosociales, atención, protección y empoderamiento en busca del mejoramiento de su calidad de vida y de su entorno familiar.
- Crear una escuela de formación integral para la mujer a través de la que recibirán formación en temas relacionados con la salud, participación, liderazgo, proyecto de vida, empoderamiento y política que les permitan potenciar habilidades para ser multiplicadoras en su entorno comunitario.

Discapacidad

Objetivo estratégico 4: Promover una estrategia integral de atención a la discapacidad a través de acciones orientadas al mejoramiento de la atención en salud, educación, habilitación/rehabilitación, así como la minimización de barreras actitudinales, de infraestructura, comunicativas y tecnológicas, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Propuestas:

- Impulsar el efectivo funcionamiento de los centros de relevo para las personas sordas del Departamento.
- Puesta en marcha de centros de atención integral para las personas con discapacidad severa y profunda, que permitan la independencia laboral de sus cuidadores.
- Formar personas con discapacidad visual en áreas tiflológicas, orientación, movilidad y actividades de la vida diaria, para la inclusión educativa, social, laboral y familiar que les permita mejorar su calidad de vida.
- Articular con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena y el Instituto Departamental de Rehabilitación y Educación Especial del Cesar, la promoción de la inclusión laboral y el emprendimiento para personas con discapacidad.
- Fortalecer la infraestructura, el talento humano, la tecnología, sistemas de información y equipos biomédicos de las instituciones públicas de rehabilitación/habilitación que atiendan personas en condición de discapacidad.
- Fortalecer los comités municipales y departamentales de Discapacidad.

El Arte de Envejecer

Objetivo estratégico 5: Propiciar que las personas adultas mayores alcancen una vejez autónoma, digna e integral, dentro del marco de la promoción, realización y restitución de los derechos humanos.

Propuestas:

- Desarrollar una estrategia interinstitucional e intersectorial que permita la implementación de la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024 para garantizar la atención integral de las personas mayores.
- Fortalecer el programa de asistencia integral dirigido a los adultos mayores más vulnerables para mejorar su calidad de vida.
- Orientar acciones dirigidas a los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la comunidad y la familia para garantizar atención integral humanizada y con calidad para las personas mayores.
- Impulsar acciones interinstitucionales que permitan la dignificación del proceso de entrega de subsidios del programa Colombia Mayor.
- Diseñar un programa para impulsar iniciativas que le apunten a la inclusión social y productiva de los campesinos mayores.

Oportunidades para grupos étnicos

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer las organizaciones de bases y consejos comunitarios que permitan caracterizar la población y que contribuyan a mantener la identidad de la cultura Afrocolombiana para transmitirla de generación en generación, y al tiempo, construir e implementar programas que promuevan la generación de ingresos en las comunidades étnicas, priorizando las zonas rurales.

Propuestas:

- Crear mecanismos para asegurar y garantizar la protección de la diversidad cultural de los diferentes grupos étnicos que habitan en el territorio Cesarense, fomentando el acceso a oportunidades educativas y atendiendo al reconocimiento de la cultura, tradiciones y pertenencia.
- Mejorar el acceso y los resultados en salud incorporando el enfoque intercultural.
- Propiciar la inclusión productiva de las comunidades étnicas, especialmente en áreas rurales, con el fin de fortalecer su capacidad para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria.

Población Diversa

Objetivo estratégico 7: Fortalecer los modelos de gestión, seguimiento, evaluación y control para la implementación de acciones y propuestas en el sistema de protección social que garanticen el ejercicio y goce efectivo de los derechos de la población sexualmente diversa.

Propuestas:

- Desarrollar programas que permitan fortalecer las acciones afirmativas de autorreconocimiento y auto aceptación de las personas sexualmente diversas disminuyendo las problemáticas de salud mental. (Suicidios, depresión, neurosis, consumo de sustancias psicoactivas).
- Realizar acciones de promoción y fortalecimiento que permitan la humanización en las instituciones que prestan servicios, cualquiera que sea su naturaleza, a la población sexualmente diversa garantizando el derecho al libre desarrollo de su orientación sexual.
- Formar a la comunidad educativa en normatividad vigente que permita garantizar el acceso en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación, a las personas sexualmente diversas a las instituciones educativas públicas y privadas.
- Desarrollar acciones afirmativas transversales: Sensibilización y capacitación a funcionarios públicos sobre temáticas LGBTI.

APUESTA 2: EDUCACIÓN INCLUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO

Generalidades:

La educación, un derecho constitucional en Colombia será, siempre, el principal factor de desarrollo de los pueblos, por tanto, debe ser prioridad y compromiso inaplazable de los gobiernos a todos los niveles. En el caso del departamento del Cesar, se han desarrollado estrategias para ampliar la cobertura y mejorar la calidad, se requieren esfuerzos mayores para seguir mejorando las cifras por lo que este programa contiene estrategias encaminadas a asegurar que todos los cesarenses en edad escolar o de formación, tengan la garantía de que pueden acceder a este servicio sin restricciones y en condiciones de equidad. Igualmente, que haya oportunidades de acceso a la formación superior y que ésta responda a los requerimientos de la dinámica económica del territorio.

Objetivo estratégico 1:

Lograr el pleno desarrollo humano de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos cesarenses, a través de una gestión que garantice educación pertinente y de calidad; inclusiva y equitativa para cerrar las brechas entre los escenarios rural y urbano, como entre estratos socio-económicos.

Propuestas

- Promover alianzas estratégicas con entidades locales, regionales, nacionales y extranjeras que permitan generar oportunidades de aprendizajes de calidad y el desarrollo de competencias socio-emocionales (formación de ciudadanía).
- Activar acciones e iniciativas que garanticen el acceso y permanencia de los cesarenses al sistema educativo.
- Garantizar los programas de transporte, restaurante (internados) y de alimentación escolar.
- Promover acciones que permitan reducir, de manera sustancial, el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.
- Poner en marcha un proceso de mejoramiento de infraestructura y ambientes escolares, tanto rurales como urbanos.
- Garantizar el uso y apropiación de herramientas tecnológicas (TIC) y conectividad en el marco de la CTel, que apoyen y faciliten mejores aprendizajes.
- Impulsar programas de innovación en procesos de enseñanza para docentes a partir de las líneas de investigación del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental PAED-Cesar.
- Poner en marcha una estrategia de apoyo, estímulos y formación para directivos-docentes y docentes.
- Garantizar la profesionalización en Licenciatura de docentes vinculados a la planta de personal, para garantizar aprendizajes de calidad centrados en avances de Ciencia, Tecnología y humanidades.
- Gestionar y cofinanciar formación postgradual a directivos-docentes y docentes siguiendo los lineamientos de la Cuarta Revolución Industrial y las líneas de investigación del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental PAED Cesar.
- Fortalecer con Metodologías Innovadoras a los docentes que laboran en Establecimientos Educativos con Jornada Única.
- Apoyar el desarrollo de Programas de Educación Propia de los Pueblos Indígenas y Afrocolombianos de acuerdo a sus usos y costumbres como su Cosmovisión.
- Promover el desarrollo de Programas Educativos con Metodologías Flexibles para garantizar el acceso y permanencia a la población rural, personas con

características socioemocionales diferenciales, cognitivas o de salud y/o con alto grado de vulnerabilidad.

- Promover una estrategia articulada con el SENA, que permita a los estudiantes del nivel de educación media, la doble titulación.
- Elaborar el Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad a través de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales del Cesar.
- Organizar y desarrollar el Plan Departamental de Apoyo al Mejoramiento a la Educación para garantizar calidad.
- Fortalecer el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Obligatorios (Ciudadanía Global y Competencias socio-emocionales, educación ambiental, educación vial, estilos de vida saludable), semilleros de investigación y de experiencias significativas de maestros o alumnos.
- Implementar el Plan Departamental de Bilingüismo que involucre docentes de Preescolar, Básica y Media.
- Desarrollar jornadas complementarias con aliados estratégicos que garanticen el desarrollo de competencias comunicativas, la cultura del emprendimiento, la innovación, participación y formación de ciudadanía y la creatividad en los alumnos (CTel) desarrollo de conocimientos no genéricos o constructos no cognitivos.
- Organizar un plan departamental para el uso de la robótica educativa como complemento a la formación de los alumnos.
- Crear y poner en marcha un programa de becas para bachilleres destacados que les permita acceder a educación superior de calidad.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías para que más cesarenses accedan al servicio público educativo a través de la Educación Virtual.
- Impulsar el avance de la disposición de computadores en instituciones educativas que revolucionen el uso de esta herramienta acompañada de servicio de internet de banda ancha, así como contenidos apropiados.
- Crear en las instituciones educativas salas virtuales dotadas de tecnologías de última generación, que, junto a computadores, e internet, propicien escenarios de estudio propios de una revolución tecnológica.
- Gestionar y cofinanciar la legalización de predios donde funcionan sedes educativas sobre los que municipios o el departamento no tienen propiedad.

Objetivo estratégico 2:

Activar procesos orientados a definir estrategias que permitan acordar ofertas de formación superior pertinente, que resulte de una concertación en la que participen: el sector público, el sector productivo y la academia.

Propuestas

- Adoptar las recomendaciones del Plan Regional de Competitividad.
- Agilizar el estrechamiento de vínculos entre el sector privado (empresas y gremios) para la definición de educación (técnica, tecnológica y universitaria) pertinente con la dinámica económica del territorio especialmente: agroindustrial, turismo y economía creativa.
- Fortalecer financieramente a FEDESCESAR (Fondo Departamental de Educación Superior del Cesar)
- Crear dos circuitos de la Ruta, donde se garantice el transporte de los jóvenes a las universidades
- Construir la segunda fase de la Universidad Nacional Sede La Paz, con sus escenarios deportivos, área administrativa, aula magna, más aulas y laboratorios.
- Desarrollar un proyecto deportivo para estudiantes de la UPC en el antiguo Parque La Vallenata.

APUESTA 3: SALUD, DE BIEN A MEJOR PARA TODOS LOS CESARENSES

Generalidades:

El sistema de salud presenta grandes dificultades que afectan la prestación del servicio y demás funciones atinentes a la garantía de este derecho para todos los ciudadanos. Se hace urgente y pertinente, asagurar la implementación del Plan Decenal de Salud, que, a través de sus ocho dimensiones, busca el fortalecimiento de la red pública, la prestación de servicios de manera idónea y adecuada, y el aseguramiento de los beneficiarios.

Objetivo estratégico:

Fortalecer un conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud en todo el departamento, a través de iniciativas que buscan intensificar diversos programas de promoción y prevención, así como la de mejora de todos los componentes sociales que apuntan elevar los estándares de atención, adecuación de hospitales y prestación de servicios en todas las áreas del sistema de salud.

SALUD PÚBLICA

Propuestas

- Fortalecer los programas de promoción y prevención de los hospitales, utilizando unidades móviles, dos por cada subregión, que acerquen la salud a las comunidades. Este modelo permite atender, directamente a los usuarios a través de consulta externa e impulsar prevención y promoción de enfermedades, y tiene grandes posibilidades de encontrar apoyo financiero o/y técnico del gobierno nacional.
- Imprimir gran prioridad, mejorando estrategias y procedimientos para reducir, de manera significativa, la mortalidad materna e infantil, especialmente de niños y niñas menores de cinco años por desnutrición, en lo cual estamos por encima de la media nacional.
- Implementar programas integrales de alimentación y nutrición para familias de estratos 1 y 2, integrando a los mismos, la niñez de zonas rurales con especial énfasis en los indígenas.
- Optimizar y hacer verdaderamente eficaz, la sisbenización de los migrantes venezolanos, aproximadamente, 35.000 personas de las cuales 25.000 están en Valledupar, con el agravante de que buena parte de ellos padece enfermedades crónicas como VIH, Cáncer y afectaciones renales. Esta sisbenización, aunque corresponde a Planeación Nacional, parte de un diligenciamiento local que ha tropezado con dificultades por el inadecuado registro por lo que la afiliación es inhabilitada por el Ministerio de Salud lo que genera una carga para la salud territorial que se ve obligada a atenderlos. Para perfeccionar este proceso se promoverá una estrategia de la mano de Migración Colombia, Planeación Nacional y Ministerio de Salud.
- Convocar a las sociedades de especialistas, al gremio médico, en general, así como a las directivas de centros de atención en salud, para concertar y recomendar la aplicación correcta y estricta de los protocolos y guías de manejo de estas enfermedades para evitar la implementación de métodos propios e individuales que acusan fallas en la práctica e impactan los indicadores.
- Impulsar una estrategia agresiva e integral contra el dengue a través de un modelo transversal e intersectorial que convoque e impulse acciones orientadas a tener adecuados servicios de acueducto, tratamiento de agua servidas y residuos sólidos, programas de promoción y prevención, a través de la vinculación de la familia y la escuela, al igual que promoviendo adecuados niveles de promoción y difusión.

- Cualificar el talento humano de la Secretaría de Salud, mejorar su visión atendiendo óptimos niveles de idoneidad, y propender por adecuados estándares de servicio tanto en desempeño como en atención a través de la adecuación de instalaciones, dotación de equipos y tecnologías, para alcanzar máximo desempeño y eficacia en una tarea tan crucial para el desarrollo social y económico de los habitantes del territorio.
- Impulsar convenios con las IPS indígenas (Dusakawi, kankuama, wintucua) para realizar exhaustivo seguimiento a los indicadores que impactan negativamente a esa población, implementando filtros que eliminen fallas en los procesos relacionados con los sistemas de información y plataformas que terminan impactando los indicadores y generando pérdidas financieras importantes en los rubros de salud.
- Reorganizar y optimizar el laboratorio de salud pública como referente regional para la investigación, la docencia y la prestación de servicios.
- Avanzar en una estrategia orientada a implantar la telemedicina iniciando con un modelo que incorpore a la red los hospitales y, en los posible, centro de atención de zonas rurales.

ASEGURAMIENTO

El Régimen subsidiado, principal objetivo de este componente, se financia con recursos propios y de la Nación, los municipios también aportan a este propósito. Actualmente el departamento destina \$14.000 millones anuales. En el Cesar existían 25.000 desafiliados. El gobierno que termina logró afiliar 13.000, por lo tanto, quedan 12.000 por fuera del sistema. Es importante señalar que la afiliación de cada persona a este sistema representa una descarga económica para los recursos propios del departamento.

Propuestas

- Promover un proceso orientado a carnetizar el 100% de la población vulnerable no asegurada para que su atención se descargue de la , y pase a ser atendida a través de las EPS. Estas personas son identificadas cuando acuden a solicitar servicios de salud, al departamento le corresponde financiar su atención hasta que ingresen al sistema.
- Poner en marcha una audaz y estricta estrategia de depuración y aprobación de cuentas NO-POST, en riesgo por las reconocidas falencias humanas y técnicas de la Oficina de Aseguramiento de la Secretaría de Salud, para ejecutar el acuerdo concertado entre los gobiernos regional y nacional, respecto del NO-POST, en el sentido de que la Nación pague la

deuda de \$93.000 millones con las EPS y prestadores que corresponde a las contraídas en el periodo 2018 hacia atrás, además del 70% de 2019.

PRESTACION DE SERVICIO

Propuestas

- Diseño y construcción de la segunda fase (Consulta externa, auditorio y parqueaderos) del hospital José David Villafañe de Aguachica, para elevarlo a cuarto nivel, es decir de alta complejidad. Este hospital recibe demanda de atención de una población que se aproxima a 400.000 usuarios, fundamentalmente, habitantes del sur del Cesar, pero también acude la población del sur de Bolívar y del nororiente de Norte de Santander.
- Diseño y construcción de nuevos hospitales priorizando los de los municipios de Curumaní, Codazzi y Manaure.
- Gestionar la expulsión, del territorio, de toda EPS que no cumpla con la atención adecuada de los afiliados, y que tenga baja calificación tanto por parte de las secretarías de salud municipales como de los afiliados mismos y la Superintendencia de Salud.
- Fortalecer la asistencia técnica y acompañamiento a la red privada de clínicas de Valledupar y Aguachica para que acojan e implementen normas y procedimientos que permitan elevar los estándares de atención e impulsar, de esa manera, el propósito de alcanzar una demanda cualificada que convierta a Valledupar en un lugar de turismo de salud, para lo cual se implementaría una alianza pública/privada, por la calidad de la prestación del servicio en el territorio.
- Duplicar la entrega de prótesis dentales y gafas para la población adulta mayor en la que es muy evidente la necesidad de salud visual y oral, con mucha más razón si la pirámide de edades, en el Cesar, se está invirtiendo en el sentido de que se expande la franja de adultos mayores y se angosta la de los jóvenes.
- Adoptar e implementar el organigrama que arrojó el estudio realizado por la administración A salvo. Una estructura organizativa del talento humano es determinante en los resultados.
- Avanzar en un proceso de especialización de los hospitales de los municipios atendiendo su condición epidemiológica partiendo del tipo de enfermedades recurrentes.
- Proceder con la actualización y modernización de la red pública que constituye la carta de navegación de esta dimensión.

- Apoyar la sostenibilidad de los hospitales Rosario Pumarejo de López y José David Villafañe configurando dos grandes zonas de atención en estos centros de atención de tal manera que la demanda del norte del departamento sea orientada hacia el primero, y la del centro y el sur hacia el segundo.
- Implementar un modelo de operación mixta del Hospital San Andrés de Chiriguaná, en el sentido de que un privado opere el segundo nivel y con los recursos que genere el negocio financiar la atención del primer nivel.
- Implementar un software unificado para los hospitales de mediana complejidad.
- Fortalecer el componente de TIC en la operación del CRUE para que impacte su operación y su eficacia.
- Acompañar la gestión de los hospitales ante las EPS para que el pago por los servicios prestados no sobre pase 90 días luego de la presentación de las facturas.
- Fortalecer el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, asistencia técnica y científica del servicio y SIAU (Servicios de Información y Atención al Usuario).
- Activar de manera directa el proceso hacia la conversión del Hospital Rosario Pumarejo de López en un verdadero hospital universitario, para aprovechar las facultades de medicinas existentes con las que se formalizarían acuerdos para que los estudiantes y docentes apoyen la institución.
- Implementar el programa de saneamiento fiscal y financiero del Instituto de Rehabilitación del Cesar IDREEC e impulsar su avance hacia una IPS competitiva.

APUESTA 4: ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CESARENSES A TRAVÉS DE VIVIENDA DIGNA

Generalidades

La vivienda sigue siendo una razón poderosa en la unidad y tranquilidad de la familia. Los hogares sin viviendas tienden a ser más inestables. Por tanto, el gobierno departamental impulsará soluciones para todos especialmente programas para los sectores más vulnerables, madres comunitarias y vivienda rural.

Objetivo Estratégico 1: Impulsar la construcción de vivienda en busca de mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del territorio atendiendo el enfoque diferencial e inclusión social.

Propuestas:

- Activar y fortalecer el Fondo de Vivienda del Cesar para impulsar la construcción de vivienda de interés social y prioritario.
- Impulsar la construcción de 6.000 viviendas de interés prioritario y/o social, cofinanciadas por el gobierno nacional a través de los programas VIPA, MI CASA YA, SEMILLERO DE PROPIETARIOS entre otros.
- Ejecutar la construcción y el mejoramiento de Viviendas Rurales a través de un proceso articulado con el programa del Ministerio de Vivienda.
- Promover el mejoramiento de 1.000 viviendas para madres comunitarias.
- Impulsar el mejoramiento de vivienda a través del Programa Vida Digna-Casa Digna.
- Desarrollar, de la mano con la Superintendencia de Notariado y Registro, un proceso de titulación de 15.000 predios.
- Estimular el otorgamiento de subsidios para la construcción de vivienda en sitio propio.
- Acompañar financiera, administrativa y técnicamente a los municipios en la actualización de los POT.
- Fortalecer a los municipios en la estructuración de proyectos para la construcción de vivienda.
- Mantener y mejorar el banco de tierras y/o lotes.
- Definir una estrategia que permita acelerar el desarrollo del programa de vivienda gratuita fase II con rezagos, en los municipios de: Agustín Codazzi, Chiriguaná, El Copey, La Gloria, El paso, La Jagua de Ibirico, La Paz, San Martín y Aguachica.
- Financiar los proyectos de vivienda en los Municipios de Chiriguana, Agustín Codazzi, La Jagua, Astrea, El Paso, La Gloria y El copey cumpliendo con los cupos inicialmente ofrecidos a través del Programa Mi Casa Ya- Departamento del Cesar.

- Apoyar estudios que permitan conocer el nivel de demanda de vivienda en el departamento y su impacto sobre los hogares.

Agua potable y demás servicios públicos domiciliarios

Propuestas:

- Revisar, evaluar y actualizar el Plan Departamental de Agua.
- Fortalecer el sector de los servicios públicos domiciliarios en busca de eficiencia y reducción de los costos de operación.
- Implementar funciones operativas en Aguas del Cesar, con autonomía financiera, para que no se pierda la objetividad de los proyectos de inversión.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional la financiación de las obras del Plan Departamental de Aguas del Cesar.
- Incluir a los Municipios que no están en el P.D.A
- Ampliar el servicio de cobertura en la recolección de residuos sólidos.
- Mejorar, de manera significativa, las coberturas de los servicios de: Acueducto, Alcantarillado, Aseo y los demás servicios públicos domiciliarios.
- Impulsar los catastros de redes y de usuarios en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de los corregimientos del Departamento del Cesar.
- Garantizar la calidad del bien objeto del servicio público domiciliario y la disposición final de los residuos sólidos.
- Implementar mecanismos que garanticen a los usuarios el acceso a los servicios y su participación en la gestión y fiscalización de su prestación.
- Establecer un régimen tarifario proporcional para los sectores de bajos ingresos de acuerdo con los preceptos de equidad y solidaridad.
- Promoción y apoyo a personas jurídicas que presten los servicios públicos.
- Vigilar la regulación de la prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta las características de cada región; fijación de metas de eficiencia, cobertura y calidad, evaluación de las mismas, y definición del régimen tarifario.
- Gestionar el otorgamiento de subsidios para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Estimular la inversión de los particulares en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Impulsar obras viales y urbanas para mejorar la seguridad vial y fomentar el turismo.
- Gestionar e impulsar las variantes de tráfico pesado en las cabeceras municipales y corregimientos del departamento evitando el deterioro y congestión de las mallas viales urbanas
- Generar convenios con las Alcaldías para el embellecimiento de las avenidas, calles y equipamientos urbanos en el Departamento del Cesar.

APUESTA 5: REVOLUCIÓN PRODUCTIVA PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Transformación del campo – Salto a la agroindustria

Generalidades:

Cuando se revisan estadísticas del avance del sector agropecuario en el Cesar, es fácil concluir que existe una gran debilidad en transformación productiva, siendo que ésta implica más desarrollo y, por tanto, más empleo. Imposible resulta desconocer las dinámicas productivas en elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal con el 42%, otras industrias manufactureras con el 36,4%, la elaboración de productos lácteos el 15,7%, la fabricación de productos minerales no metálicos el 3,5% y elaboración de otros productos alimenticios el 2,5%; pero sin duda el salto hacia la agroindustria demanda un impulso profundo y urgente.

Subsector Pecuario

Objetivo Estratégico 1: Promover un modelo de aprovechamiento de la producción agropecuaria a través de la incorporación de tecnologías de los procesos de producción, que transforme el sector y que acelere el avance hacia la agroindustria.

Propuestas:

- Fortalecer la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Agropecuario, como ente responsable del crecimiento económico y la generación de empleo.
- Realizar programas de mejoramiento genético que permitan aumentar la productividad de la ganadería bovina en el departamento, implementando biotecnologías como la transferencia de embriones.
- Establecer programas de sanidad animal, una limitante mayor de la productividad en estrategias de inspección y prevención de enfermedades de control oficial como brucelosis y tuberculosis bovina, entre otras que van en contra de la competitividad del sector.
- Promover programas de Buenas Prácticas tanto en producción de ganados de carne sean bovinos, porcinos u ovino-caprinos, como en producción láctea.
- Estructurar un equipo de profesionales del sector para brindar asistencia técnica a los productores desde el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Ganadería y Pesca.
- Promover programas para mejorar la oferta de pastos y forrajes para garantizar la productividad en las fincas con semillas mejoradas.

- Generar proyectos que estimulen la siembra de maíz, sorgo forrajero y pastos mejorados para implementar métodos de conservación de forrajes a través del ensilaje y la henificación para las épocas críticas de verano.
- Gestionar la construcción de una planta de procesamiento de alimentos concentrados para producirlos a bajo costo, que permitan la suplementación de ganados sobre todo en épocas críticas de verano.
- Impulsar una alianza público - privada para la construcción de una planta de beneficio de especies menores (porcinos y ovino - caprinos).
- Desarrollar medidas y acciones que permitan la producción de alevinos para promover la piscicultura y la pesca acompañada de una estrategia de comercialización del producto a nivel departamental, nacional e internacional.
- Estructurar y poner en marcha un programa piscícola y pesquero en el complejo cenagoso de la Zapatosa, humedales del sur y zonas ribereñas, que incorpore las siguientes acciones:
 - Fomento de piscicultura en jaulas flotantes y estanques
 - Fortalecimiento de las asociaciones de piscicultores y pescadores
 - Construcción de centros de acopio y procesamientos de productos y subproductos de la actividad pesquera, a través del uso de tecnologías aplicadas para este sector.
 - Mejoramiento de la productividad pesquera de las ciénagas a través del repoblamiento íctico directo con las especies Dorada (*Brycon moorei*) y bocachico (*Prochilodus magdalenae*), con el objeto de aumentar las poblaciones naturales de estas especies, y propender por mejoras en las capturas diarias de los pescadores artesanales.
N° de Ciénagas a intervenir: 20 (Curumaní 1, Chiriguaná 1, Chimichagua 5 Tamalameque 2, Pelaya 1, La Gloria 1, Gamarra 3, Aguachica 2 y San Martín 2).

Subsector Agrícola

Objetivo estratégico 2: Implementar estrategias que promuevan y afiancen la transformación productiva a través de la generación de valor de tal manera que se consolide la agroindustria en el territorio, así como la conquista de mercados sólidos para la producción.

- Implementación de sistemas productivos sostenibles, con uso eficiente del suelo y del agua, desarrollados de acuerdo a las condiciones agroecológicas de la región, que respondan a las necesidades del

productor y permita la diversificación de la producción, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de las organizaciones de productores.

- Establecer y fortalecer las capacidades y bondades que tiene el Cesar para ofrecerlo como el epicentro del desarrollo Agro-industrial de la región.
- Trabajar en el encadenamiento de la producción agropecuaria, fomentando la participación de esquemas asociativos.
- Impulsar proyectos productivos agrícolas con asistencia técnica y capacitación para fortalecer al territorio como despensa agrícola de la región.
- Generar planes para mejorar los cultivos de cacao y establecer nuevas áreas, de la mano de la construcción del primer beneficiadero, y avanzar en procesos de transformación productiva.
- Fortalecer el sector cafetero a través del apoyo de proyectos enfocados a cafés especiales.
- Promover y apoyar el modelo de agricultura por contrato.
- Establecer programas de formación rural que permita la inclusión de las diferentes poblaciones con empleo en el campo.
- Apoyar y fortalecer el desarrollo palmero de la región con énfasis en pequeños y medianos productores.
- Fortalecimiento del componente de pre inversión en la administración central y en la formación de un equipo técnico, que apoye a las alcaldías en este tipo de iniciativas.
- Creación de una política de incentivos departamentales para las empresas que amplíen y generen nuevos procesos Agro-Industriales.
- Creación de Infraestructura de comercialización, centros de acopio y transformación de productos agrícolas.

Propuestas transversales

- Crear las Células de Desarrollo Agrícola del Cesar (AGRICEL) conformadas por una alianza entre gobierno, productores, agremiaciones, comercializadores e industriales para garantizar seguridad alimentaria y desarrollo agroindustrial pensando siempre en generar nuevas oportunidades de empleo de calidad y riqueza para nuestras comunidades.
- Desarrollar infraestructura tipo reservorio para la recolección de aguas lluvias y de corrientes hídricas que permitan generar un modelo de explotación de aguas productivas orientadas al sector agropecuario para su aprovechamiento en épocas de sequías.

- Gestionar la construcción del embalse multipropósito Los Besotes en Valledupar, para garantizar agua para la población del municipio y para un distrito de riego.
- Programa de agua productiva por medio de baterías de pozos profundos y riego a través de la tecnología de pivotes, teniendo en cuenta que los estudios realizados indican que el Cesar está entre los departamentos de mayores acuíferos en el norte de Colombia.
- Apoyar las cadenas productivas priorizadas en el departamento para fortalecer la producción agropecuaria.
- Fortalecimiento técnico y financiero a las herramientas que maneja el departamento en este sentido como son: Incentivo a la capitalización rural del Cesar (ICRC), Fondo de garantías complementarias del Cesar (FGCC) y subsidio a la tasa de interés de las líneas especiales de crédito (LEC).
- Desarrollar el potencial productivo agropecuario del departamento en conjunto con la investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación y el desarrollo ambiental sostenible, fomentando la agroindustria y los clústeres productivos.
- Fomentar un proceso de recuperación de suelos descertificados.
- Acoger e impulsar programas de titulación de tierras.
- Promover y fortalecer la asociatividad como eje fundamental para producir y comercializar productos agropecuarios.
- Poner en marcha un programa de mejoramiento de vías de tercer orden, a través de bancos de maquinaria amarilla.
- Fortalecer las asociaciones de productores con equipos y maquinarias agrícolas.
- Estructurar y poner en marcha planes sanitarios integrales que incidan en el mejoramiento de la producción agropecuaria y, de esa manera expandir el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Emprender para Crecer

Generalidades:

La configuración de un entorno favorable para emprendimiento es un propósito inaplazable en el Cesar. El sector público, el mismo sector privado y la sociedad son poco dados a apoyar, promover e impulsar el emprendimiento. Al contrario lo frustran a través de trabas regulatorias, impositivas y de financiación, amén de que estos sectores tampoco toleran el fracaso del emprendedor a pesar de ésta es casi una condición natural de emprender

Objetivo Estratégico 3: Implantar una estrategia orientada al desarrollo de emprendimientos que privilegien la innovación y la creación de nuevas empresas, pero que al tiempo, ofrezca acompañamiento y orientación para lograr mejoramiento de las existentes.

Propuestas:

- Promover la diversificación productiva, a partir de la incorporación de tecnologías, innovación y el fortalecimiento empresarial.
- Fortalecer la Agencia de Promoción e Inversión del Cesar, Invest in Cesar, a través de recursos y de la puesta en marcha de estrategias incluida la estructuración de un portafolio de sectores y proyectos que atraigan la inversión nacional y extranjera hacia el territorio.
- Articulación interinstitucional de programas de fortalecimiento empresarial para que el sector acceda a oferta organizada e integral.
- Impulsar el emprendimiento divulgando los beneficios y reduciendo los costos de la formalización empresarial.
- Impulsar estrategias orientadas a la creación de empresas.
- Promover cultura emprendedora e impulsar el emprendimiento financiando convocatorias departamentales cerradas.
- Acompañar a la Mipyme en el proceso de acceso al crédito a través de IDECESAR.
- Establecer mecanismos de apoyo financiero a la tasa de interés, de las líneas de crédito Bancoldex para micros y pequeñas empresas.
- Establecer estímulos para las empresas que amplíen y desarrollen procesos Agro-Industriales nuevos y, por tanto, generen empleos.
- Promover un diagnóstico de la demanda de productos y servicios del sector minero, y de la oferta de la empresa local pertinente, atendiendo exigencias de calidad, volumen de producción y oportunidad de entrega, para concertar un modelo de negocio que permita que los productores del territorio aprovechen los nichos de mercados.
- Acompañar e impulsar el proyecto de construcción de la zona franca, parque industrial, puerto seco y de cárnicos en el Municipio de Bosconia, para generar oportunidades a las empresas de los Cesarenses que desarrollen y vendan servicios y/o productos a los subcontratistas de las minas de carbón, materiales de construcción y otros minerales en el departamento.
- Impulsar el montaje de una planta de confecciones para mujeres cabeza de hogar.
- Impulsar emprendimientos relacionados con subsectores ganadores del sector turístico, como: gastronomía, artesanías y el folclor.
- Apoyar emprendimientos en las áreas de metalmecánica, confecciones y sectores agropecuarios.

- Implementar el plan regional de competitividad como guía estructurada de las acciones que debemos emprender para mejorar la competitividad y productividad.
- Organizar ruedas de negocios nacionales e Internacionales.
- Implementar un plan de mejoramiento de IDECESAR para que avance en el proceso de calificación ante las agencias dedicadas a este propósito, y de esa manera habilitar su participación en el mercado de intermediación.

El Cesar hacia el turismo de calidad

Objetivo estratégico 4: El Cesar alcanzará importantes niveles de calidad en los servicios turísticos, definirá nuevos productos y ofrecerá condiciones óptimas para atraer turistas nacionales e internacionales.

Propuestas:

- Crear la Secretaría de Cultura y Turismo Departamental para potencializar este sector como polo de desarrollo económico y de empleabilidad.
- Estructurar y poner en marcha la política territorial de turismo.
- La riqueza cultura de nuestra tierra es tan grande que traspasó fronteras. Para darle más impulso, construiremos el soñado Centro de la Cultural Vallenata, con su hall de la fama y centro de convenciones, abarcando todas las expresiones folclóricas del departamento incluida la tambora y demás manifestaciones ribereñas.
- Promover la formalización de micros, pequeña y medianas empresas del sector.
- Aprovechar las potencialidades territoriales para el desarrollo de turismo de naturaleza, cultural y étnico para posicionar al departamento nacional e internacionalmente.
- Desarrollar una plataforma que permita la digitalización de la oferta turística del territorio a través de la cual, los potenciales turistas de Colombia y el mundo, podrán conocer la oferta turística y tomar decisiones, de manera online, para pasar su descanso aquí.
- Promover el turismo deportivo y de salud.
- Incentivar la creación de un programa de capacitación y formación de operadores turísticos en bilingüismo, servicio al cliente, guianza turística, conservación de recursos naturales, conservación de memoria histórica, entre otros.
- Realizar un estudio del sector turístico y cultural, que permita definir los productos turísticos y tomar decisiones con base en información estadística validada en nuestro territorio, para que se convierta en la hoja de ruta para el desarrollo del sector.

- Trabajar de la mano del gobierno nacional en el programa piloto Zonas Especiales de Turismo en el departamento.
- Mejorar y fortalecer la conectividad en los sitios turísticos del departamento.
- Establecer la Ciénaga de Zapatosa como atractivo de turismo ecológico. Para ello, se promoverá un proceso dirigido a la búsqueda de certificación turística del área de la ciénaga y de Manaure y Pueblo Bello y áreas de atracción turística del sur del departamento.
- Desarrollar un sistema de información turística del departamento.
- Junto a Invest in Cesar realizar el mercadeo y promoción de los destinos turísticos del departamento, a través de la implementación de actividades y herramientas de promoción turística de alto impacto y eficiencia.
- Promover un programa de inserción de las comunidades locales y raizales en los procesos productivos generados por el turismo.
- Estructurar y poner en marcha un plan de mantenimiento y mejoramiento de los atractivos turísticos.

APUESTA 6: SALTO AL EMPLEO

Generalidades

La sociedad colombiana y, por tanto, la del Cesar, coloca como prioridad la necesidad de que el Estado, resuelva la compleja situación generada por la pobreza y el desempleo, males endémicos que desalientan la economía y provocan un clima inapropiado para la inversión.

Sin que se acepte como justificación, el desempleo es de recurrente mención como factor de motivación para generar inadecuados comportamientos en las personas que, ante la angustia de no poder resolver sus necesidades básicas, incurren en acciones de hecho que como todas tienen que ser castigadas sin contemplación, pero que su evaluación pasa por el cedazo social que genera dificultades a la hora de calificarlas.

Ante semejante panorama, el aspirante a la gobernación del Cesar, Luis Alberto Monsalvo, ha determinado definir como prioridad superior de su propuesta de gobierno, una estrategia integral relacionada con la generación de empleo, especialmente, orientada a beneficiar a personas de todos los sectores sin distinción de ningún tipo, encabezados por los jóvenes seguido por las mujeres y extendido a los padres de familias de estratos 1, 2 y 3 tanto de la zona rural como la urbana.

Por tanto, la generación de empleo es una apuesta de gran trascendencia en esta propuesta y componente fundamental del Plan de Desarrollo que la recogerá de manera amplia y detallada.

Desde esa perspectiva, se plantea:

Objetivo Estratégico 1: Definir y poner en marcha una política de empleo concertada con el sector productivo y la academia, fundada en las fortalezas económicas del territorio, induciendo la economía hacia la generación de valor, promoviendo la formación de talento humano pertinente y de calidad, y guardando estrecha relación con los lineamientos que en este sentido, esboza el plan de desarrollo ***Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad***, del Presidente de la República Iván Duque Márquez.

Propuestas:

- Desarrollar y/o actualizar un diagnóstico de empleabilidad que incluya un capítulo sobre el tipo de empleo que el sector privado del departamento requiere y determinar nichos de oportunidades laborales y, al tiempo, hacer prospectiva en este campo.
- Promover un acercamiento directo, y permanente, entre el sector productivo, la academia y el sector público que permita concertar y definir programas de formación de talento humano, especialmente, técnicos, tecnólogos y profesionales en áreas productivas exitosas o potencialmente exitosas del territorio.
- Impulsar y facilitar un diálogo fluido entre los sectores público y privado eliminando barreras y generando desconfianza entre los mismos al igual que facilitando el entendimiento y la concertación de acciones hacia la consolidación de iniciativas que impacten el desarrollo económico y social del territorio.
- A partir de las apuestas productivas definidas en estudios como el plan Regional de Competitividad, se hace necesario avanzar en un proceso de estímulo para la incorporación de tecnologías en los procesos productivos orientados hacia la generación del valor en la economía para que impacte en el empleo.
- Priorizar la puesta en marcha de una estrategia dirigida a la activación integral de un proceso de promoción y consolidación de la economía creativa sustentada en aspectos como: riqueza y diversidad folclórico/cultural, atractivos turísticos naturales, gastronomía y artesanías, entre otros componentes que ratifiquen la región como emporio generador de riqueza en este campo.
- Formalizar la operación de la Agencia de Promoción de Inversiones y que disponga un portafolio de sectores competitivos del departamento, así como

proyectos o perfiles de los mismos de potencial éxito para atraer la inversión nacional y extranjera.

- Promover una política de atracción de inversiones basada en oportunidades para las empresas mejorando los ambientes de negocios reduciendo trámites, tributos, mejorando los índices de seguridad, optimizando los servicios públicos, promoviendo la transparencia y atacando de manera frontal y sin contemplaciones la corrupción.
- Combatir de la mano con los alcaldes y las autoridades de Policía la ilegalidad en el empleo.
- Recomendar y apoyar al alcalde de Valledupar, la posibilidad de revisar el Plan de Ordenamiento Territorial, alrededor del que se han producido manifiestas expresiones de que produce afectaciones al sector de la Construcción en Valledupar, lo que ha golpeado fuertemente la generación de empleo.
- Promover una estrategia de estímulo y acompañamiento a los municipios para que pongan en marcha la actualización de los POT.
- Implementar planes y programas orientados al mejoramiento de la competitividad turística incluida la creación de la Secretaría de Cultura y Turismo, al igual que el aprovechamiento de que Valledupar, se encuentra entre las Zonas Especiales Turísticas definidas en el Plan Sectorial de Turismo.
- Poner en marcha un observatorio para el empleo que haga monitoreo continuo y permanente para evitar los interregnos que afronta el que funciona en Valledupar que solo opera para asuntos puntuales que son demandados y pagados por los interesados.
- Gestionar la inclusión del Cesar entre las zonas o regiones priorizadas por el DANE para que los estudios de esta entidad tengan desarrollo aquí. Como antecedente se tiene un observatorio, que, desde la Cámara de Comercio, se dedica al análisis socioeconómico
- Actualizar el decreto departamental que define los municipios de Vocación Turística para que coincida con los están señalados en los planes del gobierno nacional.
- Impulsar con más decisión y eficacia el emprendimiento.
- Promover estrategias orientadas al abaratamiento del costo de la energía en el territorio y promover proyectos que estimulen el aprovechamiento de energías alternativas como la solar.
 - Impulsar estrategias que impulsen la agroindustria y, en general, promover la generación de valor en la economía.
 - Revisar el empleo que se genera en el sector agropecuario cuyas condiciones no parecen adecuadas.

APUESTA 7: PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Generalidades

Este capítulo incorpora una serie de iniciativas, de diverso orden, y de gran impacto para el desarrollo del Cesar que se convertirán en jalonadoras de empleo y, por tanto, revisten gran preponderancia para la gestión del gobernador. Varios de estos proyectos corresponden al ámbito privado pero contarán con el impulso y acompañamiento del gobierno departamental.

Iniciativas:

- Materializar el proyecto de consultoría contratado y formulado por el departamento del Cesar en 2015 para la construcción del Aeropuerto Hacaritama de Aguachica, para mejorar la movilidad y la competitividad de esta región del Cesar.
- Impulsar el desarrollo portuario del sur del Cesar sobre el río Magdalena, a través de una gerencia integral que lidere la puesta en marcha del transporte fluvial y el aprovechamiento del desarrollo y la generación de empleo que esta actividad produce en el área de operaciones y en los municipios del área de influencia.
- Crear las Células de Desarrollo Agrícola del Cesar (AGRICEL) conformadas por una alianza entre gobierno, productores, agremiaciones, comercializadores e industriales para garantizar seguridad alimentaria y desarrollo agroindustrial pensando siempre en generar nuevas oportunidades de empleo de calidad y riqueza para nuestras comunidades.
- Construcción del Centro de la Cultural Vallenata, para alojar la memoria histórica de todas las expresiones folclóricas del departamento incluida la tambora y demás manifestaciones ribereñas, y en general la riqueza cultural de nuestra tierra, tan grande que traspasó fronteras. Será una infraestructura moderna con espacios como hall de la fama, un centro de convenciones, y dotada de tecnología de punta.
- Acompañar e impulsar el proyecto de construcción de la zona franca, parque industrial, puerto seco y de cárnicos en el Municipio de Bosconia, para generar oportunidades a las empresas de los Cesarenses que desarrollen y vendan servicios y/o productos a los subcontratistas de las minas de carbón, materiales de construcción y otros minerales en el departamento.
- Impulso a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Valledupar para la descontaminación del río Cesar.
- Implementar una gerencia que oriente y acompañe los procesos de inversión para los municipios en los que se implementarán los PDET para aprovechar las inversiones de regalías del OCAD PAZ y las inversiones atraídas por las ZOMAC (obras por impuesto).

- Construcción de la segunda fase de la Universidad Nacional sede Caribe de La Paz.
- Ampliación de la sede de la Universidad Popular del Cesar, sede Aguachica.
- Implementación de la flota de buses para el Sistema Integrado de Transporte de Valledupar.
- Impulso a la preinversión para proyectos de cables aéreos transportadores (teleféricos) con fines turísticos.
- Formular y ejecutar el plan de infraestructura educativa.
- Construcción de nuevas sedes del SENA en el departamento.

APUESTA 8: VÍAS QUE POTENCIALIZAN EL DESARROLLO RURAL

Generalidades

La infraestructura de vías es un factor determinante en la competitividad de los territorios. Con frecuencia este planteamiento deja de lado vías de tercer orden que para el caso del Cesar son fundamentales por el desembotellamiento de zonas de alta producción agropecuaria situadas en sectores montañosos en los que serán intervenidos 400 kilómetros aproximadamente. Pero además el gobierno dispone, como resultado de la gestión 2012 – 2015, de los diseños de un Plan Vial Departamental que incluye 52 tramos de 445 kilómetros, así como diseños de nivel de fase III para la construcción de 28 tramos de 422 kilómetros, construcción de 340 kilómetros departamental en vías terciarias y secundarias.

Objetivo Estratégico 1: Diseñar e implementar un plan vial que permita la conexión de zonas apartadas del departamento con las cabeceras municipales, para mejorar la movilidad, disminuir tiempos de desplazamiento, facilitar el transporte de productos agrícolas...

Propuestas:

Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o construcción de vías de segundo y tercer orden a cargos del departamento y de los municipios, entre las cuales mencionamos algunas vías:

LISTADO DE VÍAS PARA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN			
No	MUNICIPIO	Número de Tramos	TRAMO SECTOR VIAL

	Aguachica	1	*Morrison - Santa Lucia - Barrancalebrija
1		2	*Aguachica - sector Nuevo Amanecer – Buturama - ye Loma de Corredor- Puerto Mosquito
		3	Vía Naciona l- planta de potabilización – Marinilla
		4	*La Ye - Loma de Corredor- Puerto Patiño
		5	*Astrea - El Tambo - El casco - Dios me ve
2	Astrea	6	*Astrea - Puente Quemao límite con San Sebastian Magdalena
		7	Astrea - Arjona
		8	La Estación vía nacional - Alto de Mina - Las Mercedes - vía nacional Valledupar
3	Bosconia	8	La Estación vía nacional - Alto de Mina - Las Mercedes - vía nacional Valledupar
4	Becerril	9	Socomba – Pitalito
5	Chimichagua	10	Vía Candelaria puerto Sempegua
		11	Terminación del ramal de candelaria hasta el puerto fluvial, incluye redes de Acueducto, gas y alcantarillado.
		12	Ramal de Candelaria - Dardanelos 1 y 2 - Las Flores
		13	Vía de los Cítricos : vía nacional a El Banco - Ramal de El Guamo- Las Flores - Higoamarillo
		14	Vía Ceiba Pipona- Chepillo – Guaraguao - Las Pavas - Tierra Grata – Democracia
6	Chiriguana	15	Poponte - Mula Alta - La Estación - Legía
7	Curumani	16	Curumaní – Bobilandia
8	Codazzi	17	La Duda - Los Milagros - Caño frio
	Codazzi*- Becerril- El Paso	18	Cascara – Begoña – Platanal - Loma de potrerillo - 56 km
			Codazzi : 33
			Becerril : 15
El Paso : 7			
9	El Paso	19	*Vía Nacional Casa Zinc - El Carmen - El Paso- Vía nacional a El Banco

		20	*Guaymaral - Mata de Indio vía nacional Verdecia - Cuatro Viento
10	El Copey	21	Pueblo Bello - Nuevo Colon - Chimila
11	Pueblo bello	22	*Gimain - Minas de Iracal
12	GAMARRA	23	La Estación – Palenquillo
13	Gonzalez	24	González – Culebrita
14	La Paz	25	San José de oriente – Filo de machete - Alto del riecito
15	La Jagua	26	Vía vereda San Isidro (km 6) hasta la vereda 23 vereda Buenos Aires
		27	*La Libertad - El triángulo - La Unión
16	La Gloria	28	*Ayacucho - limite NS el Carmen sector Portachuelo
17		29	La Paz - Manaure
	Manaure	30	Manaure - San Antonio - El cinco
18	Pailitas	31	Pailitas - Los llanos
		32	Pailitas - Los Andes
		33	*Pailitas - La Esperanza
19	Pelaya	34	Pelaya – Carrizal - La Legia
20	Tamalameque	35	Vía Zapatosa – Totumito - Palestina
		36	*Tamalameque - Brisas - Las Palmas- Mundo Alrevés - Pueblo Nuevo - - Costilla - pelaya
21	Rio de Oro	37	Los Angeles - límites con el departamento de Norte Santander - sector Agua de La Virgen
			de Ocaña a los Ángeles 40 kms, de los cuales 18 son de Ocaña y 22 del Cesar
22	San Alberto	38	Monserate - Trinidad - Fundación Delicias
23	San Diego	39	*Media Luna – Tocaimo - Nueva flores
24	San Martin	40	San Martin sector del Hospital - Bocatoma acueducto - La vega del Oso

		41	*Puerto Caimán - Cuatro Boca - Pita Limón
25	Valledupar	42	Mariangola - Villa Germania
		43	La Mesa - El Palmar
		44	La Mesa- Región de Azúcar Buena
			TOTAL

*Cuentan con diseños

- Fortalecer y ampliar los bancos de maquinarias, líneas amarillas para el mantenimiento de vías.
- Rehabilitación y mantenimiento de vías de tercer orden con placas huellas en puntos críticos y/o aplicación de tecnologías que permite la estabilización de los suelos.
- Creación y puesta en marcha de esquemas asociativos para la mejorar de tramos críticos en vías de zonas productivas (IDECESAR, CDT, GOBERNACION, COMUNIDAD).
- Establecer convenios con las entidades del orden nacional para mejorar y/o rehabilitar las vías a cargo de la Nación, departamento y Municipios para mejorar la seguridad, el turismo y la productividad; entre ellas:
 - San Roque - Rincón Hondo - La Paz – Valledupar - San Juan del Cesar
 - Agustín Codazzi - Cuatro Vientos – Arjona – Chimichagua - El Banco –Tamalameque - El Burro.
 - La Gloria - La Mata – Ayacucho - Altos de Portachuelo – Guamalito - El Carmen NS – Sumaré - Rio de Oro - Ocaña, que permita conectar el Rio de la Magdalena con la provincia de Ocaña
- Gestionar proyectos de energización para zonas interconectadas y zonas no interconectadas
- Fomentar y apoyar la generación de proyectos de energías limpias.

APUESTA 9: TRANSICIÓN Y USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Generalidades

Aunque algo distante, se aproximan los tiempos en los que comienza a declinar la importancia estratégica del carbón como generador de energía y, por tanto, de regalías para regiones como el Cesar. Mientras esto ocurre, Colombia construye la hoja de ruta para la transformación energética, reconociendo que la transición ha comenzado hacia las energías renovables, dando paso a un nuevo ciclo de desarrollo que tendrá la generación de energía solar y la producción de gas como

grandes protagonistas del sector minero energético en el Caribe, especialmente en el departamento del Cesar.

Objetivo Estratégico 1: Estructurar un plan estratégico que defina y oriente el proceso de desarrollo del departamento del Cesar basado en el escenario de transición de las energías convencionales, teniendo claro que el consumo del carbón comienza a decrecer hacia el uso de energías renovables, de las cuales es un jugador real e importante del Caribe, lo que impactará el escenario económico y social del territorio e incidirá en una reconfiguración del desarrollo.

Propuestas:

- Preparar al territorio para afrontar el desafío de constituirse en líder de la canasta energética de energías renovables, lo que demandará infraestructuras de vías y servicios, tecnología y talento humano.
- Definir, de acuerdo con los potenciales de ubicación y producción de las energías renovables como la solar, y de acuerdo con los avances de las explotaciones de los grandes yacimientos de gas, planes, programas y proyectos que permitan aprovechar de manera exitosa las grandes oportunidades que se producirán en el Cesar.
- En un mundo volcado al gas, el departamento recibirá grandes beneficios a través de regalías y/o contribuciones, pero al tiempo, promoverá estrategias que permitan distribución equitativa de los resultados, y de la manera con el gobierno nacional y las empresas del sector, beneficios directos para las operaciones.
- Impulsar la revisión de las compensaciones en busca de que se cumplan las que están pendientes por parte de la gran minería y asegurar que las próximas se ejecuten con la prontitud y oportunidad que los contratos establecen.
- Liderar un proceso de organización y preparación de la microempresa cesarense para afrontar, de manera exitosa, el reto de la dinámica de energías renovables cuyo auge demandará una nueva visión de un negocio poco conocido en la región.
- Aunque el plan estratégico sobre las energías renovables arrojará claridad sobre el tipo de mano de obra que demandará esta nueva apuesta económica, se establece como propuesta específica una alianza de los gobiernos departamental, nacional y la empresa privada, para concertar con la academia, especialmente el SENA y Universidades como la UPC, la formación de talento humano para este propósito.
- Aprovechar la figura de la RAP para promover acuerdos subregionales, especialmente con los departamentos del Magdalena y La Guajira, para el

aprovechamiento de las oportunidades que generará el cercano boom de las energías renovables, y con el resto del Caribe para definir y poner en marcha planes conjuntos relacionados con este campo o con otros como el Turismo actividad común a todo el territorio.

- Promover de la mano con la gran minería, apoyados con recursos de compensaciones ambientales, un proyecto de reforestar y cuidar cuencas e impulsar proyectos productivos alrededor de las mismas que permitan la activación de una despensa agrícola que contribuya a la seguridad alimentaria.
- Convocar al gobierno nacional para que de la mano con el gobierno local y las comunidades, desarrolle un proceso de ilustración sobre el fracking, sus consecuencias ambientales y sociales, así como los beneficios que generaría para la región.
- Convocar a la ANLA para que elabore un diagnóstico acerca de las consecuencias del manejo ambiental causado por la construcción de la Ruta del Sol y determinar acciones que lo compensen.
- Impulsar un programa orientado a la mediana y pequeña minería.

APUESTA 10: SOSTENIBILIDAD HÍDRICA Y AMBIENTAL

Generalidades

El departamento cuenta con 2.256.650 de hectáreas, las que según la vocación, corresponden a los siguientes porcentajes: el 27% es apto para uso agrícola, el 10% para el ganadero, el 7% para la actividad agroforestal, el 2% para uso forestal de producción y el 54% restante tiene una vocación exclusivamente de protección con algunas exclusiones legales.

La pérdida de cobertura vegetal y los conflictos de uso del suelo han aumentado los procesos erosivos y la remoción de la capa orgánica, lo que a su vez ha acelerado los procesos de desertificación en el departamento, con lo cual según el 42,04% del Cesar, es decir 950.719 hectáreas, están en bosque seco y, de ellas, 613.795 presentan diferentes niveles de desertificación.

Adicionalmente, La actividad minera en el Cesar, ha generado una serie de conflictos sociales económicos, ambientales y políticos, entre otros, los cuales han influido en gran medida en los referentes, a la pérdida de cobertura de bosques, impacto al recurso hídrico y degradación o desaparición de suelos, agravando la problemática expuesta.

Comprendiendo la problemática presentada, es de vital importancia articular al Gobierno Nacional, regional y local, en función de propender por la formulación e

implementación de políticas que coadyuven a la solución del problema, adaptada a la realidad política, social, económica, cultural y ambiental del Departamento.

Objetivo estratégico 1: Implementar el Plan Departamental de Adaptación y Mitigación al cambio climático. – PIGCC territorial 2032.

Propuestas:

- Activar sin dilaciones, iniciativas de adaptación al cambio climático que reduzcan los efectos de las sequías y las inundaciones en los municipios del Departamento.
- Impulsar, a través de alianzas público/privadas, la puesta en marcha de proyectos de energías alternativas como medio de adaptación al cambio climático.
- Implementar esquemas de pagos por servicios ambientales en áreas de nacimiento de cuencas hidrográficas de fuentes surtidoras de acueductos municipales y rurales, para garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico en el Departamento.
- Establecimiento de sistemas agroforestales como herramienta de recuperación y rehabilitación de ecosistemas.
- Promover la apicultura como herramienta de producción y uso sostenible de la biodiversidad.
- Arborización y embellecimiento en zonas urbanas y rurales del Departamento. (busca garantizar una restauración y aumento de la cobertura boscosa del departamento).
- Realizaremos estudios de amenazas ante fenómenos naturales para el ordenamiento territorial Departamental.

Objetivo estratégico 2: Desarrollar estrategias encaminadas a prevenir y reducir las afectaciones ambientales de los ecosistemas.

Propuestas:

- Garantizar la sostenibilidad de ciénagas, humedades y cauces naturales.
- Implementación de sistemas de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos.
- Creación de ecoparques que permitan desarrollar actividades de senderos ecológicos, campañas de educación ambiental, exhibición de flora y fauna silvestre, contacto directo con la naturaleza. (espacios verdes construidos con base en la siembra de árboles, establecimiento de paisajismos y pequeños mobiliarios).
- Impulsar un programa de jóvenes guardabosques para promover la protección de la fauna y la flora.
- Implementar proyectos de ganadería sostenible.

- Implementar estrategias encaminadas a reducir el impacto ambiental generado en las zonas rurales y mejorar la calidad de vida mediante soluciones individuales (tanques potabilizadores de agua, sistemas de tratamiento de aguas residuales, producción de biogás a partir de materia orgánica).
- Implementar programas de repoblamiento piscícola en ríos y ciénagas, con especies nativas de la región.
- Promover el uso y comercialización de bienes y servicios (mercados verdes) propios de nuestros ecosistemas.
- Implementar proyectos dirigidos a generar conciencia y cultura ambiental.

Acciones complementarias

- Gestionar la adquisición de áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos.
- Implementar apoyos en el trámite de permisos ambientales para proyectos de inversión departamental (Aprovechamiento forestal, ocupación de cauces, entre otros.)
- Poner en marcha acciones de acompañamiento a los municipios hacia la consolidación de sus sistemas locales de Áreas Protegidas (SILAP) con el objetivo de identificar y delimitar las áreas de conservación.
- Fortalecer los PRAES, impulsar la concientización del buen uso de los recursos naturales en las instituciones educativas.

APUESTA 11: DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA: UN NUEVO HORIZONTE

Generalidades

El panorama del deporte, ni es el mejor ni el más alentador. Los resultados en todos los ámbitos hablan de lo que ocurre en esta actividad tan importante para la recreación, la salud y el bienestar colectivo. Con solo mirar los resultados de los dos últimos juegos deportivos nacionales, es decir, 2012 y 2015 tendremos una idea de lo que ocurre en el deporte cesarense que se ubicó en los puestos 20 y 19 respectivamente de la tabla general de medallas, donde participaron 27 departamentos. Solo el 15% de ligas deportivas (3 ligas) obtuvieron resultados positivos respectivamente en ambos eventos, situación preocupante en cuestión de trabajos planificados y organizados para la consecución de logros deportivos.

Objetivo Estratégico 1: Impulsar acciones que incidan en el mejoramiento de las estructuras organizativas y operativas de la actividad deportiva que impacten positivamente la competitividad y que se conviertan en herramientas de prevención consumo de sustancias psicoactivas entre jóvenes y adultos

Propuestas:

1. Deporte competitivo

- Mejorar la posición en el medallero obtenido en los últimos Juegos Deportivos Nacionales y en las competencias nacionales federadas, tanto entre deportistas convencionales como discapacitados para entrar a las primeras 10 posiciones de la clasificación general.
- Diseñar e implementar un programa de subsidios económico para deportistas de alto rendimiento que impida la fuga de talento deportivo local.
- Aumentar en 20% la participación de deportistas convencionales y discapacitados en eventos nacionales e internacionales.
- Descentralizar la labor de las ligas convencionales y de discapacitados a través de subsedes en los municipios diagnosticados con mayores potenciales deportivos.
- Fomentar la creación de nuevas ligas, como la de ecuestre, esgrima, bolo, balonmano, lucha libre, karate, porrismo y gimnasia.
- Realizar seis eventos deportivos nacionales.
- Realizar tres eventos deportivos internacionales.
- Crear el programa de Medicina deportiva itinerante en los municipios.

2. Deporte formativo

- Aumentar en 25% el número de deportistas inscritos en los Juegos Supérate Intercolegiados.
- Mejorar la posición en el medallero de los Juegos Supérate ubicándose entre los diez primeros.
- Aumentar en 30% los clubes deportivos en instituciones educativas para fortalecer la alianza entre los sectores educativo y deportivo.
- Descentralizar el deporte mediante la creación de cuatro Centros Subregionales de Desarrollo Deportivo según la vocación deportiva de cada subregión y de acuerdo con la infraestructura disponible.
- Implementar, anualmente, los Juegos Departamentales.

3. Cesarenses activos y saludables

- Promover la ampliación del programa "Cesar en Movimiento" a los 25 municipios.
- Impulsar una iniciativa que estimule la actividad física.

4. Deporte recreativo e incluyente

- Impactar 20.000 personas mediante programas deportivos y recreativos para los diferentes grupos poblacionales (indígenas, afro, LGTBI, Rom, desplazados, en condición de discapacidad, convictos, primera infancia, adulto mayor).

- Impulsar un programa que permita la realización de los siguientes eventos deportivos departamentales: festivales infantiles, juegos campesinos, juegos indígenas, juegos LGTBI, así como los juegos especiales departamentales para niños en condición de discapacidad.
- Promover encuentro deportivos de adultos mayores.

5. Espacios deportivos para la paz

- Promover una estrategia de reparación y mantenimiento de los escenarios deportivos, entre ellos, el complejo de tenis, el Coliseo Cubierto Julio Monsalvo Castilla, el patinódromo y las canchas José Cuadrado y de la plaza Roja del Sicarare.
- Aumentar en 20% los metros cuadrados construidos de escenarios y espacios deportivos.
- Seguimiento a la construcción del Centro Deportivo de Alto Rendimiento Oscar Muñoz Oviedo.
- Construcción del Centro Acuático con reglamentación de la FINA para la práctica de natación, waterpolo, nado sincronizado, clavados, triatlón y actividades subacuáticas.
- Poner en marcha el mantenimiento del Estadio de fútbol Armando Maestre Pavajeau y acometer la construcción de la segunda fase del mismo.
- Construcción y/o adecuación de nuevas instalaciones para la Secretaría de Recreación y Deporte del Cesar, en el estadio de fútbol Armando Maestre Pavajeau.
- Construcción y/o adecuación de un auditorio con capacidad para 500 personas para la realización de eventos institucionales de la Secretaría u otras entidades, en el estadio de fútbol Armando Maestre Pavajeau.
- Construcción de un Centro de Medicina del Deporte, en el estadio de fútbol Armando Maestre Pavajeau.

6. Institucionalidad para la excelencia deportiva

- Creación del Instituto Departamental de Deportes del Cesar INDEPORTES
- Implementar un sistema de gestión de calidad en la Secretaría de Recreación y Deporte.
- Categorizar las ligas activas y legalmente constituidas.
- Crear una escala para categorizar a los entrenadores de las ligas.
- Crear un sistema de apoyos económicos para el mejoramiento académico y profesional de los entrenadores y monitores departamentales.
- Crear un sistema de capacitaciones para la formación del talento humano de la Secretaría de Deportes y organizaciones afines.

APUESTA 12: LA CULTURA, EJE PRINCIPAL DE NUESTRAS TRADICIONES

Economía Creativa

Generalidades:

El aprovechamiento de las fortalezas del territorio para el desarrollo de la Economía Creativa como industria, constituirá uno de los pilares más importante para la generación de empleo en el Cesar, y como una apuesta, no solo traducida en estrategia generadora de riqueza, sino como mecanismo de protección, conservación y promoción de nuestro capital pluriétnico y multicultural, catapultado por emprendimiento innovador, estímulos, formación y difusión.

Será un núcleo de generación de ingresos catapultada por el Vallenato, expresión y sello identitario del amplio Valle del Cacique Upar, que complementará una actividad integral del turismo impulsado por los atractivos naturales, la gastronomía, las artesanías y la extraordinaria calidad humana de los habitantes de este territorio.

Objetivo Estratégico 1: Convertir la economía creativa en un eje propulsor de crecimiento y desarrollo, a través del apoyo y acompañamiento de planes, programas y proyectos que impacten de manera positiva el aprovechamiento de la riqueza folclórico/cultural de la región complementada con el desarrollo de estrategias efectivas que impulsen el turismo.

Propuestas:

- Impulsar el desarrollo de un diagnóstico integral de la oferta en este campo y diseñar e implementar proyectos de fortalecimiento y promoción de las industrias creativas.
- Impulso de un programa de emprendimiento relacionados con economía creativa, especialmente, innovación digital, arte y folclor.
- El gobierno departamental definirá estímulos financieros y de formación para la industria creativa y a través del IDECESAR. Además colocará recursos para el desarrollo de emprendimientos relacionadas con esta actividad.
- Gestión y acompañamiento para que los alcaldes impulsen acuerdos que estimulen las industrias creativas a través de beneficios tributarios o de otro tipo que permitan el crecimiento de esta industria.
- En los dos primeros años de gobierno, será construido el Centro Cultural y Museo del Vallenato que ya dispone de diseños, cuya actualización será un cometido inmediato, y también cuenta con los terrenos.
- Definir estrategias orientadas a la implementación de las recomendaciones del PES y de la Declaratoria de Patrimonio Inmaterial del Vallenato por la UNESCO, para salvaguardar el vallenato autóctono.

- Fomento de programas que estimulen las industrias creativas, la cultura y el emprendimiento digital, así como la innovación en este campo.
- Impulso y apoyo a programas de formación en economía creativa.
- Promoción, apoyo e impulso al desarrollo de nuevas expresiones de las artes teatro, danzas, pintura, cine y escultura, colocando un gran énfasis en la cultura popular.
- Impulsar programas de intercambios y de becas y/o estímulos para escritores.

APUESTA 13: UN SALTO A LA ERA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Generalidades

La era digital exige conectividad en un alto nivel. La importancia de las nuevas tecnologías, exige la formación de ciudadanos digitales para avanzar en las competencias que el mundo moderno exige para ser más competitivos. La digitalización de procesos, las nuevas infraestructuras tecnológicas, y la conectividad para optimizar los procesos virtuales, se hacen necesarios para el desarrollo de los territorios.

Objetivo Estratégico1 : A través del diseño y puesta en marcha de una estrategia digital que incorpore formación, competencias y habilidades, infraestructura, conectividad y contenidos, y que se extienda a los sectores público, productivo y en hogares tanto del área urbana como rural, el Cesar se destacará en el Caribe por un audaz avance en este campo.

Propuestas:

- Establecer programas de formación orientados a promover competencias y habilidades de los cesarenses y avanzar hacia la consolidación de ciudadanos digitales.
- Estructurar un diagnóstico de requerimientos en cuanto a infraestructura tecnológica, conectividad y sobre mejores y apropiados digitales acompañados de herramientas.
- Digitalizar todos los procesos de la administración departamental y acompañar un propósito similar para las alcaldías, que afiancen los objetivos de gobierno en línea, y que aseguren la implementación de los siguientes componentes:
 - Implantar un modelo de automatización de trámites, atención y servicios y avanzar hacia la estrategia de CERO PAPEL.
 - Impulsar el fortalecimiento institucional y tecnológico para la interoperatividad de las entidades del sector público.

- La automatización del componente de PQR, como alternativa en tiempo real, no implica la exclusión del ejercicio de este mecanismo a través de vía física.
 - Implementar estrategias de información y comunicación que mejoren los niveles de ilustración de los ciudadanos alrededor de la gestión pública.
 - Implementar mecanismos exigentes y especializados que comporten Seguridad para la información
- Adoptar mecanismos para que las sectoriales y la institucionalidad adscrita a la gobernación, avancen en la adquisición y operación de software libre.
 - Promover alianzas con universidades como la Popular del Cesar para los estudiantes de ingeniería de sistema y las demás asociadas a este tema.
 - Avanzar a través de conectividad y adquisición de herramientas tecnológica hacia un escenario real de inclusión digital.
 - Impulsar el emprendimiento de base tecnológica.
 - Promover un programa de aumento de la cobertura de banda ancha en el departamento que beneficie a todos los sectores extendido a los hogares, y que facilite el acceso tanto al sector público como al productivo.
 - Diseñar y activar un programa de ampliación de la internet en sectores populares y en zonas rurales que avancen en el cierre de la brecha digital.
 - Apoyar e impulsar toda iniciativa que involucre base tecnológica y/o que comporte factores como formación, información y trabajo relacionado con las TIC

APUESTA 14: SEGUROS Y EN ARMONÍA

Generalidades

Los 25 municipios del Cesar, en general, unos más que otros, afrontan serias dificultades por las perturbaciones que afectan la seguridad. Percepción o realidad, los cesarenses sienten vivir en un entorno social perturbado por una sensación de inseguridad que alimentan constante informaciones sobre atracos, rasponazos, abigeato, y en donde el microtráfico, los conflictos intrafamiliares, y la intolerancia arruina la vida en los barrios, las ciudades, en caseríos y corregimientos del territorio.

Las razones son de diverso orden pero, generalmente, se asocian con escaso pie de fuerza, obsolescencia tecnología, transporte deficiente, y además, poca colaboración de las comunidad con instituciones como la Policía, que en la región opera a través de los cinco distritos y las 26 estaciones y 22 subestaciones, en los

que prestan servicios 6005 agentes que se estiman insuficientes, aunque esta percepción choca con la casi imposibilidad de aumentar el pie de fuerza.

Objetivo Estratégico1: Estructurar y poner en marcha una estrategia que apunte a la consolidación de la seguridad y la tranquilidad para los cesarenses, en la que se implementarán programas de educación y prevención de conductas que atenten contra la vida, honra y bienes de los habitantes de este territorio y sea posible y efectivo la persecución y castigo de las conductas delictivas.

Convivencia y seguridad ciudadana

Propuestas:

- Estructurar, con la prontitud que la reglamentación lo permita, y con la prioridad que la seguridad demanda, el Plan Integral de Seguridad Ciudadana.
- Fortalecer sistemas de información de violencia y delincuencia de instituciones armadas y de justicia para hacer seguimientos a las estadísticas y de la mano con éstas ejercer mayor control de estas conductas.
- Promover de la mano con la comunidad, los gremios y la academia procesos de educación, prevención, impulsar la solidaridad y la convivencia entre los habitantes de barrios, comunas, caseríos y veredas para que a través del apoyo mutuo de adelanten labores de educación y prevención de conductas delictivas.
- Desarrollar un programa amplio y permanente de Cultura ciudadana que, al tiempo, reduzca la intolerancia.
- Impulsar programa de prevención y educación desde los hogares y de las instituciones educativas para formar personas de excelentes costumbres que multipliquen experiencias enriquecedoras de la convivencia en familia, escolar y barrial.
- Concertar con los alcaldes y comandantes de Policía, la presencia más regular de integrantes de este organismo en los sectores de mayor riesgo para la seguridad.
- Desarrollar consejos de seguridad en zonas críticas y activar mecanismos efectivos de seguimiento y control a los resultados.
- Acordar la instalación de cámaras y alarmas en parques y áreas barriales que contribuyan con la prevención y disuasión de conductas delictivas.
- Mejorar el modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes.
- Fortalecer de la mano de Migración Colombia, el registro y control de la migración de venezolanos.
- Impulsar mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- Desarrollar una estrategia integral de acercamiento y generación de confianza entre la comunidad y la Policía.

- Activar campañas orientadas a la generación de confianza y credibilidad desde la sociedad hacia las autoridades judiciales y de Policía.
- Estimular a la comunidad para que denuncie los delitos ante las autoridades.
- Promover encuentros frecuentes con empresarios, productores del campo y con la dirigencia gremial para concertar apoyos mutuos hacia la consolidación de la seguridad haciendo énfasis en la prevención
- Apoyar el programa Fe en Colombia para que, de la mano con las Fuerzas Militares, se acompañen procesos de apoyo social a las comunidades a través de presencia institucional integral.
- Impulsar convenios con instituciones militares como el Batallón de Ingenieros del Ejército para promover soluciones de infraestructura de vías de tercer orden en zonas de difícil acceso.
- Desarrollar acciones cívico/militares en salud, educación y ayuda humanitaria a comunidades rurales.

Apoyo para autoridades de seguridad y de justicia

Propuestas:

- Concertar con las autoridades de policía y justicia, un plan de inversiones priorizado que privilegie la prevención pero que sea implacable a la hora de investigar y castigar a delincuentes y organizaciones delincuenciales.
- Activar un plan de choque inmediato que contemple acciones, en zonas urbanas y rurales, y apoyos especialmente de tecnologías, comunicaciones y transporte para la Fuerza Pública.
- Implantar un programa de dotación de nuevas cámaras de vigilancia acompañadas con la operación de drones y equipos de radiubicación operados por la Policía con apoyo de otras instituciones armadas y/o de investigación, que se enlacen a través de un circuito de Televisión.
- Gestionar y acompañar un proceso de mejoramiento de instalaciones de Policía en todo el territorio.
- Fortalecer los organismos de inteligencia, la Policía Judicial y el GAULA.
- Acordar un plan de apoyo para el Ejército que contemple aspectos como transporte y ayudas tecnológicas.
- Concertar mecanismos de apoyo a través de la presencia del Ejército en vías y áreas de mayor riesgo para la seguridad en el Cesar, e igualmente, la posibilidad de su presencia esporádica en la ciudad capital y en otros municipios de mayor concentración de población y de condiciones complejas de seguridad.

Reducción de factores de riesgos y atención a grupos vulnerables

Propuestas:

- Promover un programa que contribuya a la prevención del consumo de alcohol y alucinógenos
- Generar campañas de desarme ciudadano.
- Impulsar campañas orientadas a prevenir la accidentalidad.
- Definir e implementar programas dirigidas al buen uso del tiempo libre promoviendo actividades deportivas y culturales.

APUESTA 15: BUEN GOBIERNO, EL CAMINO A LA TRANSPARENCIA

Generalidades

La transparencia es una condición natural al ejercicio público y de esa manera se generan altos niveles de confianza y credibilidad para consolidar la participación activa de los ciudadanos. Para este propósito, la sistematización y digitalización de la gestión pública es fundamental para hacer visible una administración eficaz y eficiente en beneficio de la gente.

Objetivo Estratégico 1: A través de un ejercicio eficiente, eficaz y transparente de la gestión pública departamental, se producirán trascendentes niveles de confianza, credibilidad e interacción de parte de los ciudadanos que se destacarán por altos niveles de participación y satisfacción de la sociedad civil, como elevados niveles de sentido de pertenencia y colaboración por los integrantes del equipo de gobierno.

Propuestas:

- Fortalecer e implementar, de manera rigurosa, las actividades e iniciativas emanadas de la Estrategia MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).
- Imprimir prioridad y prontitud a la consolidación de un estudio de riesgo de corrupción de todas las sectoriales.
- A través del direccionamiento estratégico y la planeación, mejorar los indicadores de gestión por encima del promedio nacional de las gobernaciones e implementar el Formulario Único de Reporte de la Gestión Pública FURAG.
- Poner en marcha un proyecto de fortalecimiento institucional, en pro de la interoperatividad estatal e intragubernamental.
- Generar espacio de interconectividad eficaces del gobierno departamental con la Procuraduría y las Contralorías Nacional Delegada y Departamental.

- Desarrollar permanentes evaluaciones de resultados de gestión y ajustar estrategias poco eficaces y/o corregir desaciertos que impidan eficacia y eficiencia administrativa.
- Avanzar en la reducción y simplificación de trámite y poner en marcha todos los esfuerzos requeridos para su digitalización.
- Mejorar, apoyados en tecnologías y los medios de comunicación la Rendición de Cuentas.
- Fortalecimiento institucional, equipos, conductividad, instalaciones y que la ciudadanía tenga la posibilidad de encontrar toda la información en la página web.
- Promover mecanismos tecnológicos y de control que permitan avanzar en un proceso de contratación, a través del medio digital.
- Agregar nuevos trámites y servicios a la ventanilla única, mejorando la interoperatividad con gremios como la Cámara de Comercio y entidades como la Oficina de Registros Públicos y las notarías.
- Adquisición y mantenimiento de software implementando fases adicionales que optimicen su operación.
- Concertar con el SENA el apoyo de estudiantes del programa de gestión documental para que, a través de contratos de aprendizaje, apoyen esta tarea en el gobierno.
- Implantar un modelo de automatización de trámites, atención y servicios y avanzar hacia la estrategia de CERO PAPEL.
 - La automatización del componente de PQR, como alternativa en tiempo real, no implica la exclusión del ejercicio de este mecanismo a través de vía física.
 - Implementar estrategias de información y comunicación que mejoren los niveles de ilustración de los ciudadanos alrededor de la gestión pública.
 - Implementar mecanismos exigentes y especializados que comporten Seguridad para la información
- Agregar nuevos trámites y servicios a la ventanilla única mejorando la interoperatividad con gremios como la Cámara de Comercio y entidades como la Oficina de Registros Públicos y las notarías.

Gobernar para el Ciudadano

Propuestas:

- Participación ciudadana para generar confianza, credibilidad y satisfacción y de esa manera mejorar la percepción de los ciudadanos frente al gobierno.
- Gestión de conocimiento e innovación

- Información y Comunicaciones
- Automatización de trámites y servicios, todos trámite debe nacer de manera digital.
- Gobierno abierto de trámites abiertos
- Quejas y reclamos en línea y en físico

Equipo comprometido

Propuestas:

- Impulsar programas integrales de capacitaciones para el talento humano de la gobernación.
- Promover una oferta amplia de beneficios y programas de bienestar social para el equipo.
- Poner en marcha un proceso de modernización de las instalaciones y oficinas, dotación de mobiliario como de equipos e infraestructura tecnológica
- Promover el buen trato y el empoderamiento del equipo de trabajo.
- Mejorar la operación como la eficacia del tablero de control al igual que justa y pertinente distribución de los requerimientos y solicitudes de los ciudadanos.